



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

EJERCICIO FISCAL
2021



El presente informe anual de actividades y resultados es uno de los instrumentos para la rendición de cuentas que el organismo operador debe presentar ante el Consejo de Administración y a la ciudadanía en general mediante la dirección general de acuerdo con los artículos 12 fracción XXIX y 44 fracción XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Mascota, Jalisco. El documento incluye un resumen sobre las actividades, el desempeño de los programas e indicadores de gestión, así como información del tipo financiera y comercial del ejercicio fiscal en cuestión.

Por último, es importante mencionar que la planeación de los programas y actividades propios del organismo operador están alineados de manera estratégica con los distintos instrumentos de planeación a nivel federal, estatal y municipal de acuerdo con lo siguiente.

Alineación con objetivos superiores del Plan Nacional de Desarrollo: Promover y garantizar el acceso incluyente al agua potable en calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminados, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas.

Alineación con objetivos superiores del Plan Estatal de Desarrollo: Garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento, a través de la gestión integral del recurso hídrico con visión de cuenca, que asegure un aprovechamiento sustentable y equitativo del agua superficial y subterránea, y permita la conservación de la biodiversidad y los procesos ecosistémicos.

Alineación con objetivos superiores del Plan Municipal de Desarrollo: Garantizar la cobertura y calidad de los servicios.



Desempeño en la Gestión de Programas Operativos.

Para llevar a cabo las distintas funciones contenidas en las facultades y obligaciones del organismo operador se propusieron ocho programas operativos cada uno de ellos con sus distintos indicadores de gestión. El desempeño de los programas se dio de acuerdo con lo siguiente:

1. Programa de Análisis de Calidad del Agua.

El Programa de Análisis de Calidad del Agua está basado en lo que dictan las normas NOM-127-SSA1-1994 (Mod. 2000) “Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización” y NOM-179-SSA1-1998 “Vigilancia y evaluación del control de calidad del agua para uso y consumo humano, distribuida por sistemas de abastecimiento público” en su apartado 4.1 “Programa de Análisis de Calidad del Agua. Tabla 1”.

Objetivo del programa: Garantizar la calidad del agua potable que se entrega a los usuarios.

Nombre del indicador: Análisis de calidad del agua.

Definición del indicador¹: Es el indicador de gestión que mide el porcentaje de muestras de agua que cumplieron con la calidad que establece la NOM-127-SSA1-1994 (Mod. 2000).

¹ El porcentaje del desempeño del indicador será calculado tomando en cuenta un total de 60 muestras de agua a lo largo de todo el año 2021 repartidas de la siguiente manera, 52 muestras serán tomadas de la red de distribución y analizadas mediante examen microbiológico, los 8 restantes serán tomadas de las fuentes de abastecimiento y analizadas mediante análisis fisicoquímico y examen microbiológico.



Tipo de análisis	2021				
	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	Total
	Muestras tomadas				
Examen microbiológico en red de distribución.	13	13	13	13 ²	52
Análisis fisicoquímico y examen microbiológico en fuentes de abastecimiento y tanque de almacenamiento y regulación.	2	2	2	2 ³	8

Desempeño del programa				
Acción	Ejecutado	Meta Anual	Avance por Acción	Avance Global del Indicador
Examen microbiológico en red de distribución.	52	52	100.0%	100.0%
Análisis fisicoquímico y examen microbiológico en fuentes de abastecimiento y tanque de almacenamiento y regulación.	8	8	100.0%	

2. Programa de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado.

El Programa de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado contempla acciones relacionadas con obras de mantenimiento preventivo y correctivo, así como obras de extensión en las redes de agua potable, drenaje y alcantarillado. Es importante mencionar que los trabajos que tienen que ver con la reparación de fugas de agua, taponamiento en albañales de descargas, medidores de agua potable dañados, etc., no están incluidos en este programa, sino en el programa Atención al Usuario.

² Los análisis microbiológicos de las muestras tomadas en la red de distribución fueron realizados en el Laboratorio de Patología Clínica Mascota. Los resultados están registrados en Bitácora del Programa de Análisis de Calidad del Agua 2021.

³ Los análisis fisicoquímicos y exámenes microbiológicos de las muestras tomadas en fuentes de abastecimiento y tanque de almacenamiento fueron realizados por el organismo operador SEAPAL Vallarta. Los resultados están registrados en Bitácora del Programa de Análisis de Calidad del Agua 2021.



Objetivo del programa: Dar mantenimiento preventivo, correctivo y/o de renovación a la infraestructura instalada para suministrar los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.

Nombre del indicador: Trabajos de mantenimiento en infraestructura hidráulica.

Definición del indicador: Es el indicador de gestión que mide el porcentaje de trabajos para dar mantenimiento a la infraestructura de agua potable, drenaje y alcantarillado que fueron debidamente ejecutados de acuerdo con lo programado.

Acción	Desempeño del programa						
	Trimestre				Ejecutado	Meta Anual	Avance del Indicador
	1er	2do	3er	4to			
Ver Anexos 1 y 2	8	8	0	0	16	17 ⁴	94.1%

3. Programa de Saneamiento.

El Programa de Saneamiento contempla todas las acciones orientadas al tratamiento de las aguas residuales en la cabecera municipal de Mascota, Jalisco.

Objetivo del programa: Sanear las aguas residuales generadas por los usuarios.

Nombre del indicador: Aguas residuales saneadas.

Definición del indicador: Es el indicador de gestión que mide el porcentaje de muestras de agua que cumplieron con la calidad que establece la NOM-001-SEMARNAT-1996.

⁴ El total de acciones contempladas aparece en el Anexo 1 al final de este documento.



Tipo de análisis	2021				
	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	Total
	Muestras tomadas				
Análisis fisicoquímico y examen microbiológico en puntos de descarga.	0	0	0	0	0

Acción	Ejecutado	Meta Anual	Avance del Indicador
Análisis fisicoquímico y examen microbiológico en puntos de descarga.	0	10	0.0%

4. Programa de Espacio de Cultura del Agua.

El Programa del Espacio de Cultura del Agua está diseñado para promover y difundir, entre la población en general, información útil y práctica sobre actividades que enseñan a generar un hábito de responsabilidad en el uso del agua como recurso finito y vulnerable, así como del cuidado del medio ambiente en general.

Objetivo del programa: Concientizar a la población en general sobre la importancia en el uso correcto del recurso agua.

Nombre del indicador: Eventos de cultura del agua.

Definición del indicador: Es el indicador de gestión que mide el porcentaje de eventos de cultura del agua realizados de acuerdo con lo programado.

Acción	Desempeño del programa						
	Trimestre				Ejecutado	Meta Anual	Avance del Indicador
	1er	2do	3er	4to			
Eventos	21	5	9	12	47	36	100.0%



5. Programa de Facturación y Cobranza.

El Programa de Facturación y Cobranza permite conocer cuál es el porcentaje de los usuarios que han cumplido con su pago puntual con la finalidad de que se puedan tomar acciones basadas en el reglamento para incentivar el pago de los usuarios considerados morosos.

Objetivo del programa: Efectuar el debido cobro a los usuarios en contraprestación por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Nombre del indicador: Facturación y cobranza.

Definición del indicador: Es el indicador de gestión que mide el porcentaje de usuarios que han realizado el pago a tiempo de sus servicios de agua, alcantarillado y saneamiento.⁵

Desempeño del programa					
Porcentaje de usuarios que han pagado				Meta Anual	Avance del Indicador
1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim		
80.0%	82.5%	82.1%	82.0%	85.0%	82.0%

6. Programa de Armonización Contable.

El Programa de Armonización Contable contempla la evaluación que realiza el Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable al organismo operador.

Objetivo del programa: Dar cumplimiento a lo establecido por el Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable.

Nombre del indicador: SEvAC.

⁵ La información del indicador será con corte al último día natural del último mes del trimestre que se esté informando.



Definición del indicador: Es el indicador que expresa el porcentaje obtenido en la evaluación que realiza el Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable al organismo operador.

Desempeño del programa					
Calificación obtenida por parte del SEvAC				Meta Anual (Calificación)	Avance del Indicador
1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim		
s/d	s/d	s/d	s/d	95.0	s/d

7. Programa de Transparencia.

El programa de Transparencia permite conocer la eficacia del organismo operador respecto de las respuestas dadas a solicitudes procedentes ingresadas mediante las distintas plataformas de transparencia.

Objetivo del programa: Garantizar la transparencia y el acceso a la información generada por la institución de acuerdo con la normatividad vigente.

Nombre del indicador: Transparencia.

Definición del indicador: Es el indicador de gestión que mide el porcentaje de solicitudes de información por transparencia clasificadas como procedentes que fueron debidamente contestadas.⁶

Desempeño del programa							
Solicitudes ingresadas (i) y contestadas (c)				Ingresadas	Contestadas	Meta Anual	Desempeño del Indicador
1er Trim		2do Trim					
(i)	(c)	(i)	(c)	(i)	(c)	(i)	(c)
3	3	9	9	8	8	7	7
				27	27	100.0%	100.0%

⁶ El registro de solicitudes procedentes se informa de acuerdo con el reporte mensual obtenido a través del Sistema de Registro de Solicitudes de Información (SIREs).



8. Programa de Atención al Usuario.

El Programa de Atención al Usuario permite conocer el porcentaje de reportes realizados en relación con el total de reportes emitidos durante el periodo en cuestión.

Objetivo del programa: Atender de manera satisfactoria los reportes y/o quejas presentadas por los usuarios.

Nombre del indicador: Atención al usuario.

Definición del indicador: Porcentaje de reportes atendidos satisfactoriamente.

Desempeño del programa								Emitidos	Atendidos	Meta Anual	Desempeño del Indicador
Reportes emitidos (e) y atendidos (a)											
1er Trim		2do Trim		3er Trim		4to Trim		1060	866	100.0%	81.7%
(e)	(a)	(e)	(a)	(e)	(a)	(e)	(a)				
288	204	249	165	222	214	301	283				

Resumen del Desempeño de Programas.

Se muestra a continuación una tabla a manera de resumen, la cual contiene el desempeño de cada uno de los indicadores para cada programa presupuestario.

No.	Programa	Indicador de Gestión	Desempeño del Indicador	Meta
1	Análisis de Calidad del Agua	Es el indicador de gestión que mide el porcentaje de muestras de agua que cumplieron con la calidad que establece la NOM-127-SSA1-1994 (Mod. 2000).	100.0%	100.0%
2	Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Es el indicador de gestión que mide el porcentaje de trabajos para dar mantenimiento a la infraestructura de agua potable, drenaje y alcantarillado que fueron debidamente ejecutados de acuerdo con lo programado.	94.1%	100.0%
3	Saneamiento	Es el indicador de gestión que mide el porcentaje de muestras de agua que cumplieron con la calidad que establece la NOM-001-SEMARNAT-1996.	0.0%	100.0%



4	Espacio de Cultura del Agua	Es el indicador de gestión que mide el porcentaje de eventos de cultura del agua realizados de acuerdo con lo programado.	100.0%	100.0%
5	Facturación y Cobranza	Es el indicador de gestión que mide el porcentaje de usuarios que han realizado el pago a tiempo de sus servicios de agua, alcantarillado y saneamiento.	82.0%	85.0%
6	Armonización Contable	Es el indicador que expresa el porcentaje obtenido en la evaluación que realiza el Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable al organismo operador.	s/d	95.0%
7	Transparencia	Es el indicador de gestión que mide el porcentaje de solicitudes de información por transparencia clasificadas como procedentes que fueron debidamente contestadas	100.0%	100.0%
8	Atención al Usuario	Porcentaje de reportes atendidos satisfactoriamente.	81.7%	100.0%

Se enuncian a continuación algunos comentarios acerca de aquellos programas que no lograron cumplir con la meta establecida o bien no fue posible evaluarlos.

Programa de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado. El programa incluyó diecisiete actividades enlistadas en el documento denominado “Anexo 1. Acciones consideradas en el Programa de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado” de las cuales se realizaron dieciséis, quedando pendiente una actividad referente a la extensión de un tramo en la red de drenaje sobre la calle Leona Vicario de la cabecera municipal. De manera adicional se realizaron actividades que no estaban programadas, las cuales aparecen descritas en el documento “Anexo 2. Acciones emergentes realizadas no consideradas en el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento”.

Programa de Saneamiento. En dicho programa no fue posible realizar ninguna muestra de agua residual para su posterior análisis, debido a que la reparación de la planta de tratamiento de aguas residuales se realizó a finales del año en cuestión 2021, quedando pendiente la puesta en marcha y posterior estabilización.

Programa de Armonización Contable. La evaluación de este programa la realiza de manera trimestral una entidad gubernamental de orden federal denominada Consejo Nacional de Armonización Contable a través del Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable, sin embargo, durante todo el ejercicio fiscal 2021 no llevaron a cabo ninguna evaluación. Se está a la espera de recibir instrucciones para efectuar las evaluaciones pendientes.



Programa de Atención al Usuario. Mediante este programa se atienden reportes de fuga de agua, falta de servicio, taponamiento de descargas de drenaje, solicitudes de conexiones nuevas, instalación de medidores, entre otros. El desempeño que presentó el programa obedece principalmente a que no se le pudo dar alcance a los reportes que se fueron rezagando en cada uno de los trimestres, por lo que se está considerando realizar una estrategia para mejorar el desempeño del programa en cuestión, la cual incluye la formación de una nueva cuadrilla con otro vehículo adicional.

Indicadores de Operación.

Para el presente informe se consideran indicadores de operación aquellos indicadores relacionados con la producción, conducción y desinfección del agua como principal insumo, cobertura del servicio, continuidad, dotaciones, así como el saneamiento de aguas residuales.

La siguiente tabla muestra la información de los principales indicadores de operación:

Descripción del indicador	Unidad de medida	Trimestre 2021				Total
		1er	2do	3er	4to	
Producción de agua	m ³	419,904	456,019	471,744	471,744	1,819,411
Producción de agua (promedio)	l.p.s.	54	58	60	60	58
Dotación per cápita (producción)	l/hab/día	503	540	559	559	540
Dotación per cápita (consumo)	l/hab/día	321	329	321	323	324
Agua residual tratada	m ³	0	0	0	0	0
Agua residual tratada	l.p.s.	0	0	0	0	0
Vol. tratado/Vol. producido	%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Cobertura servicio agua potable	%	99.6%	99.6%	99.6%	99.6%	99.6%
Cobertura servicio alcantarillado	%	98.7%	98.7%	98.7%	98.7%	98.7%
Continuidad del servicio	%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Agua desinfectada	%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%



Actualmente el abastecimiento de agua se sigue obteniendo de la explotación de dos manantiales denominados “El Guayabo” (50 l.p.s. promedio) y “El Colomo” (8 l.p.s. promedio). La imagen 1.1 muestra el caudal promedio con el que se abasteció a la cabecera municipal de Mascota, Jalisco.

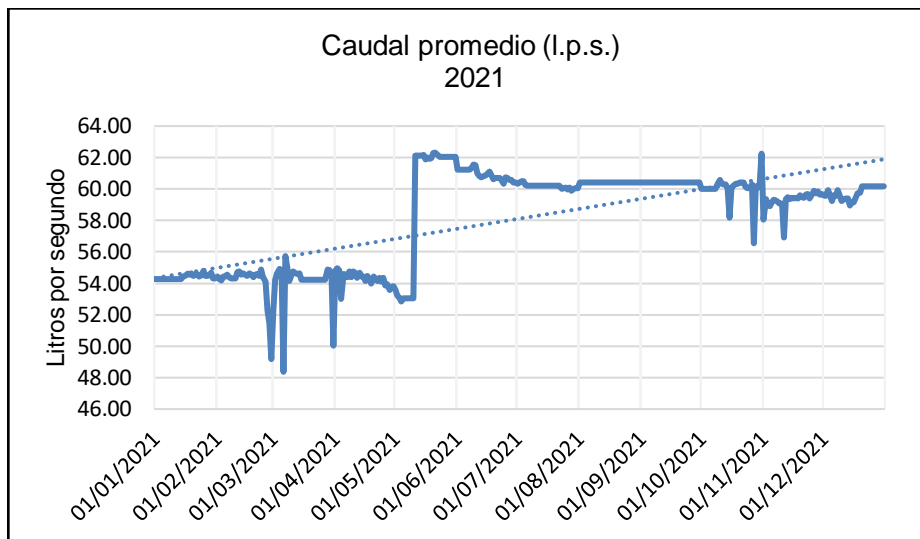


Imagen 1.1.- Caudal promedio de abastecimiento.

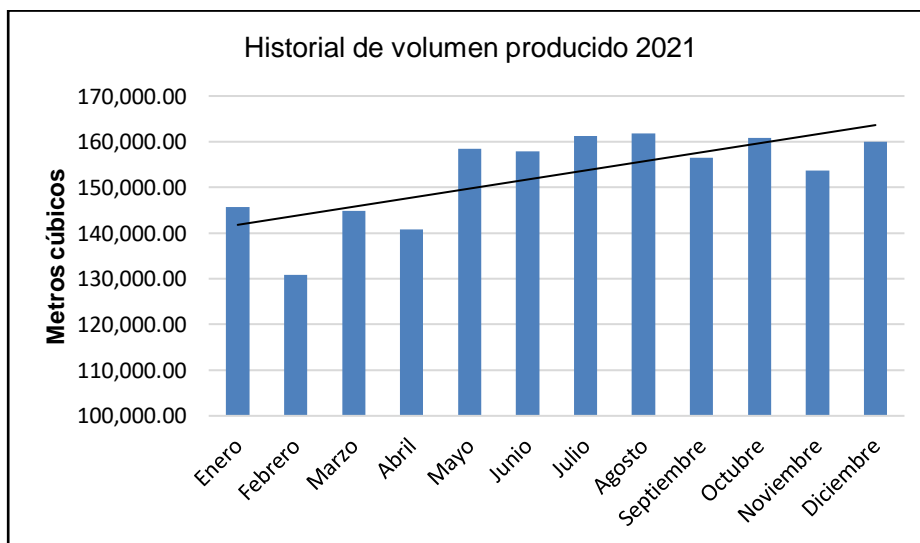


Imagen 1.2.- Volumen de agua potable producido.



La dotación per cápita se determinó de dos maneras, con el volumen total producido en ambas fuentes de abastecimiento y con el volumen total consumido por los usuarios dividido entre el número de habitantes de la cabecera municipal de acuerdo con el censo 2020 de INEGI, a saber 9, 272 habitantes.

El saneamiento de las aguas residuales representa actualmente el principal reto operativo para el organismo operador, por lo cual se destinarán recursos durante el siguiente ejercicio fiscal con la intención de resarcir dicho indicador.

El dato de la cobertura del servicio corresponde a lo publicado por INEGI, sin embargo, se considera que se tiene el 100% de la cobertura.

La desinfección del agua se da actualmente con la inyección de hipoclorito de sodio al 13% a la red de distribución en dos puntos ubicados estratégicamente.

Indicadores de Comercialización.

Los indicadores de comercialización son aquellos que permiten conocer información sobre cómo está integrado el padrón de usuarios, el comportamiento del consumo por categoría de usuario, la situación sobre pagos a tiempo y la cobertura de micro medición.

Las siguientes tablas muestran la información de los principales indicadores de comercialización:

Tipo de usuario	Unidad	Trimestre 2021				Subtotal
		1er	2do	3er	4to	
Habitacional (Cuota fija)	No. Usuarios	1,879	1,850	1,843	1,834	1,834
No habitacional (Cuota fija)		124	126	125	124	124
Habitacional (Medido)		1,377	1,431	1,447	1,465	1,465
Comercial (Medido)		122	121	122	124	124
Industrial (Medido)		12	13	12	12	12
S. Hotelería (Medido)		23	23	23	23	23
Otros (Medido)		26	27	26	24	24
Total			3,563	3,591	3,598	3,606

Tipo de usuario	Unidad	Trimestre 2021				Subtotal
		1er	2do	3er	4to	
Habitacional (Cuota fija)	Consumo en m ³	202,932	202,020	203,467	202,474	810,893
No habitacional (Cuota fija)		1,488	1,512	1,500	1,488	5,988
Habitacional (Medido)		51,913	62,233	56,404	59,170	229,720
Comercial (Medido)		5,337	5,964	6,404	6,393	24,098
Industrial (Medido)		838	950	1,029	1,040	3,857
S. Hotelería (Medido)		2,652	2,870	3,283	2,912	11,717
Otros (Medido)		2,793	2,195	2,055	2,021	9,064
Total			267,953	277,744	274,142	275,498

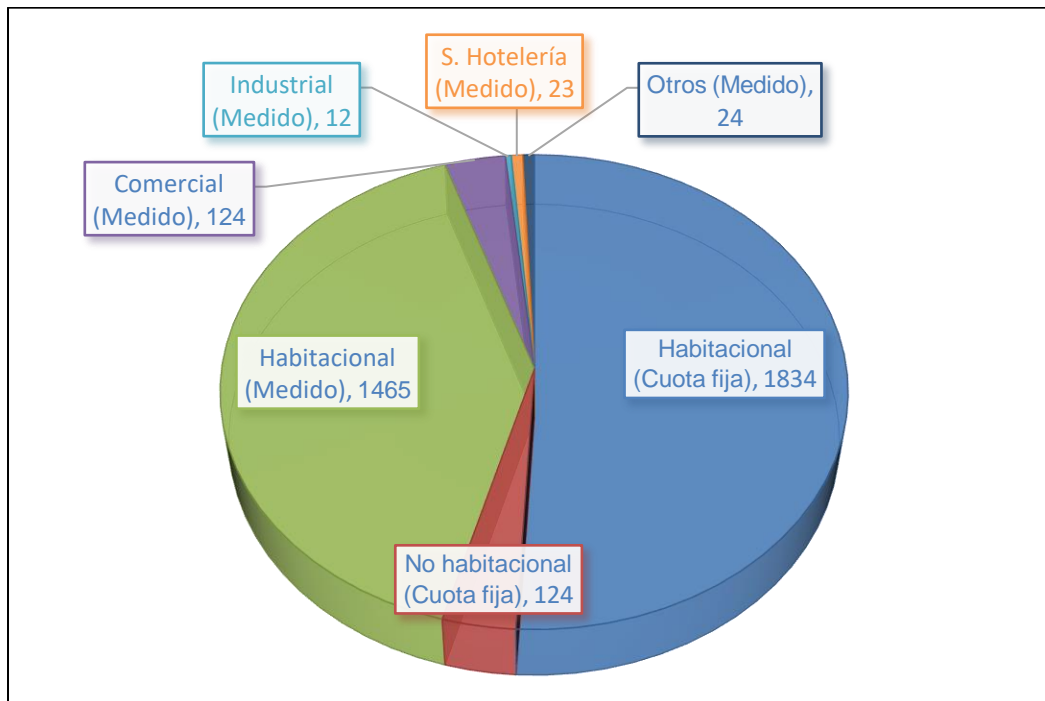


Imagen 1.3.- Distribución del padrón de usuarios.

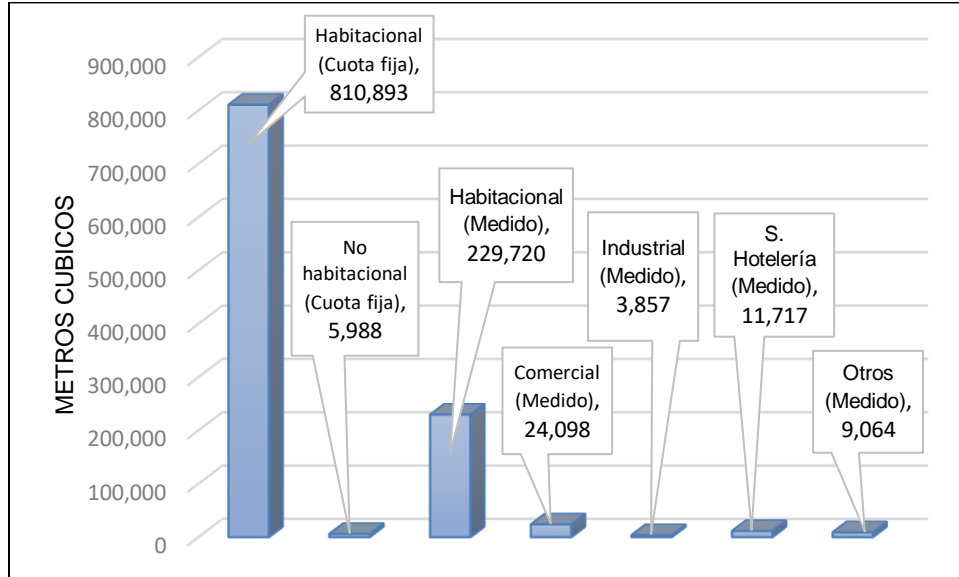


Imagen 1.4.- Consumo por tipo de usuario.

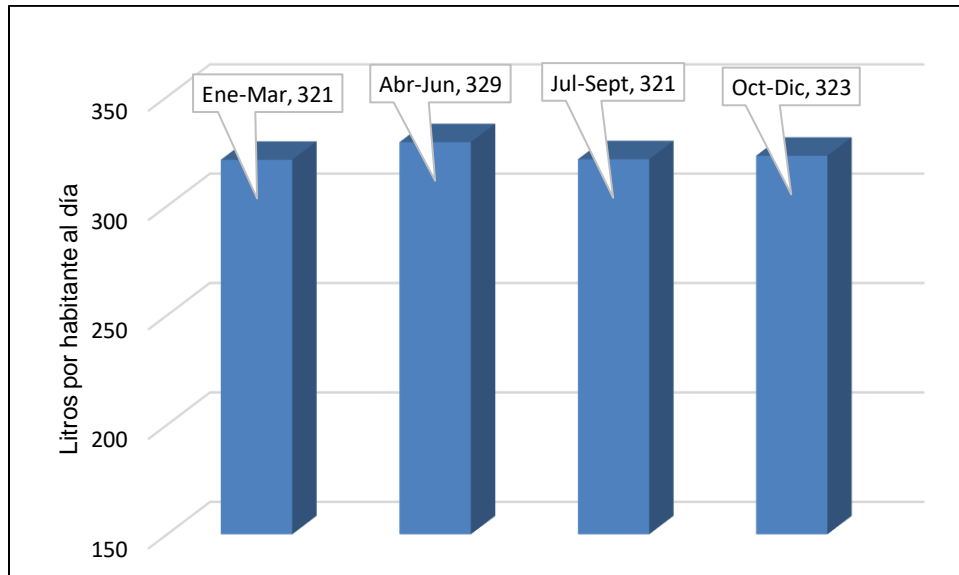


Imagen 1.5.- Consumo por habitante al día.

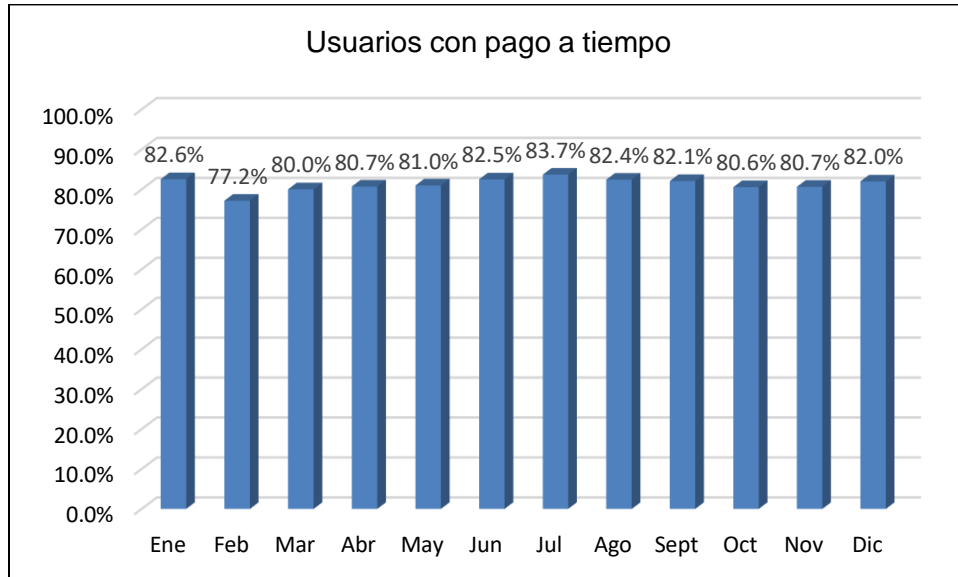


Imagen 1.6.- Usuarios con pago a tiempo.⁷

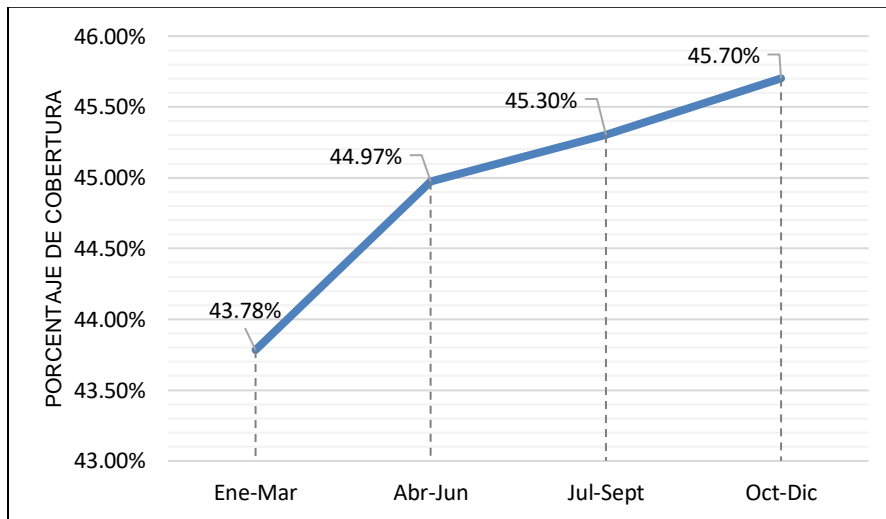


Imagen 1.7.- Cobertura de micro medición.

⁷ Este indicador provee información sobre el conocimiento que se tiene de los usuarios y su situación pago o demora. Se establece como rango máximo dos meses.

Eficiencia Física.

El indicador de eficiencia física refleja el grado de competencia que se tiene en la entrega del agua en la red y es calculado mediante una relación entre el volumen consumido y el volumen producido en un periodo de tiempo.

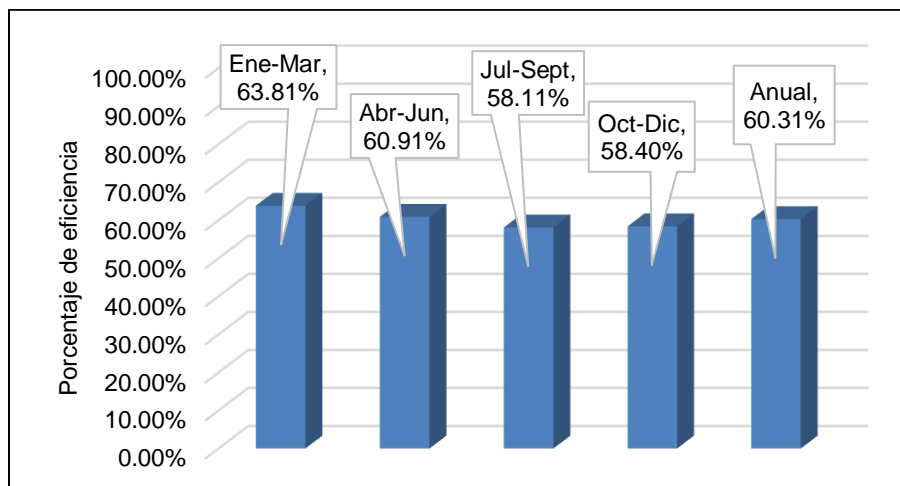


Imagen 1.8.- Eficiencia física de la red de distribución.

Información Financiera.

La información financiera representa uno de los aspectos más importantes y relevantes en la rendición de cuentas, además de reflejar el grado de eficiencia en el gasto programado. La siguiente tabla muestra la información de los ingresos correspondientes a conceptos propios del ejercicio fiscal 2021 (ingreso actual), ingresos por adeudos correspondientes a ejercicios fiscales anteriores al 2021 (rezago), así como los egresos propios de la operación del organismo operador.



Mes	Enero	Febrero	Marzo
Concepto			
Ingreso Actual	\$ 2,472,301.83	\$ 1,527,733.86	\$ 660,217.46
Rezago	\$ 182,172.18	\$ 92,373.61	\$ 70,553.81
Egresos	-\$ 865,439.26	-\$ 2,408,320.04	-\$ 717,067.06
Mes	Abril	Mayo	Junio
Concepto			
Ingreso Actual	\$ 298,314.08	\$ 266,589.29	\$ 442,867.32
Rezago	\$ 36,377.12	\$ 30,156.65	\$ 15,304.47
Egresos	-\$ 390,426.16	-\$ 372,953.43	-\$ 596,911.75
Mes	Julio	Agosto	Septiembre
Concepto			
Ingreso Actual	\$ 258,959.26	\$ 837,646.02	\$ 245,555.80
Rezago	\$ 29,097.54	\$ 45,238.66	\$ 21,401.60
Egresos	-\$ 321,078.73	-\$ 303,212.37	-\$ 426,637.48
Mes	Octubre	Noviembre	Diciembre
Concepto			
Ingreso Actual	\$ 209,310.07	\$ 320,898.89	\$ 227,820.79
Rezago	\$ 8,564.84	\$ 6,037.25	\$ 30,323.76
Egresos	-\$ 403,414.58	-\$ 377,829.14	-\$ 904,366.26
Concepto	Total		
Ingreso Actual	\$ 7,768,214.67		
Rezago	\$ 567,601.49		
Egresos	-\$ 8,087,656.26		
Saldo (+)	\$ 248,159.90		

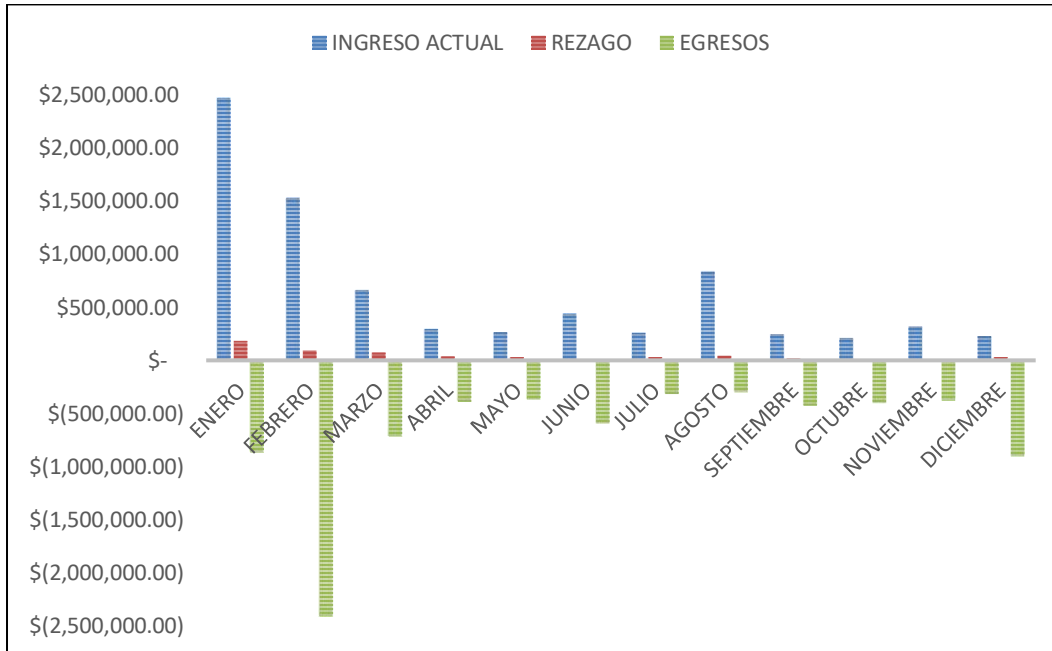


Imagen 1.9.- Relación de ingreso actual, rezago y egresos.

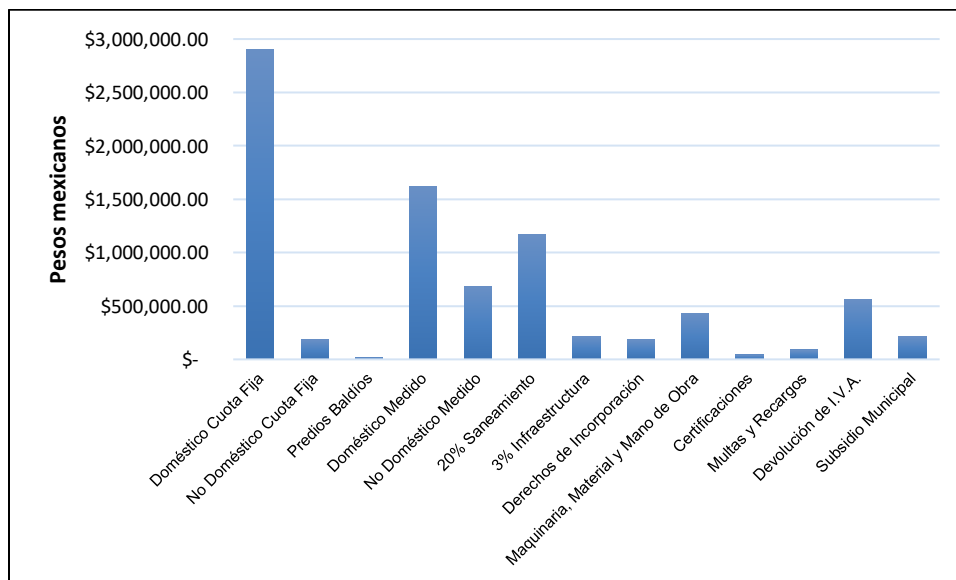


Imagen 1.10.- Ingresos por tipo de concepto.



La relación de ingresos por tipo de concepto se desglosa con cantidades en la siguiente tabla:

Concepto	Monto
Doméstico Cuota Fija	\$ 2,904,088.26
No Doméstico Cuota Fija	\$ 186,996.22
Predios Baldíos	\$ 18,781.36
Doméstico Medido	\$ 1,623,508.06
No Doméstico Medido	\$ 678,134.78
20% Saneamiento	\$ 1,173,773.08
3% Infraestructura	\$ 214,967.28
Derechos de Incorporación	\$ 185,415.59
Maquinaria, Material y Mano de Obra	\$ 433,832.44
Certificaciones	\$ 45,030.82
Multas y Recargos	\$ 89,804.38
Devolución de I.V.A.	\$ 565,483.89
Subsidio Municipal	\$ 216,000.00
Total de Ingresos	\$ 8,335,816.16

La relación de egresos por tipo de concepto se desglosa con cantidades en la siguiente tabla:

Concepto	Monto
Servicios Personales	-\$ 2,613,819.47
Materiales y Suministros	-\$ 1,807,946.73
Servicios Generales	-\$ 1,321,470.63
Subsidios y Ayudas Sociales	-\$ 728,737.82
Adquisiciones	-\$ 1,247,373.24
Obra Pública	-\$ 368,308.42
Total de Egresos	-\$ 8,087,656.31

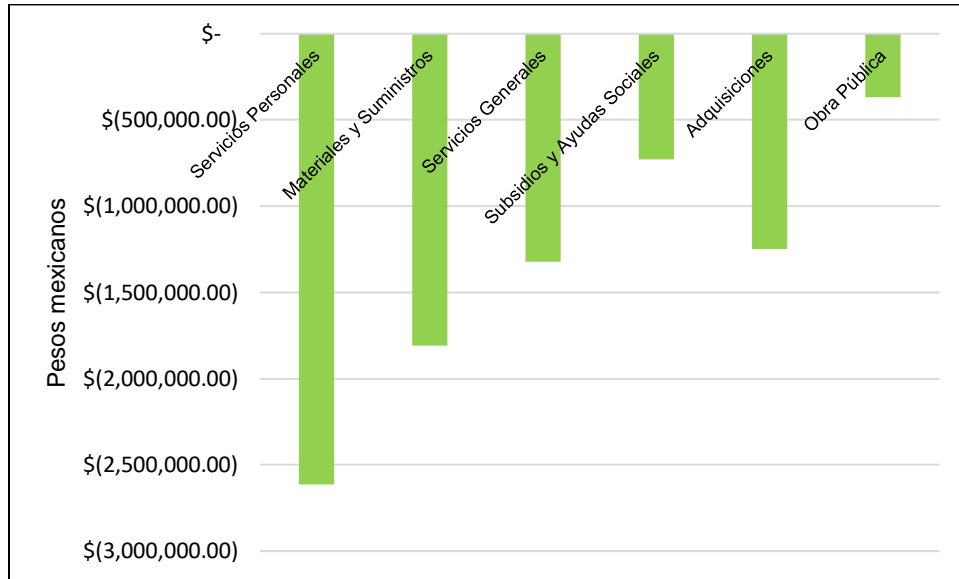


Imagen 1.11.- Egresos por tipo de concepto.



Anexo 1

Acciones consideradas en el Programa de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado

No.	Descripción de la acción
1	Reposición de 493.27 m ² empedrado tradicional en calle Libertad entre Hidalgo e Hilarión Romero Gil por motivo de la reparación del colector de aguas residuales.
2	Reposición de 421.73 m ² empedrado tradicional en calle López Rayón entre Rosa Dávalos e Hidalgo por motivo de la reparación del colector de aguas residuales.
3	Reparación de 56 metros lineales de tubería 10" de diámetro en la red de drenaje en calle Leandro Valle entre Constitución y Revolución.
4	Extensión de 126 metros lineales de tubería 4" de diámetro en la red de agua potable acera sur de la calle Madero entre Ocampo y Damián Carmona.
5	Construcción de 114 metros lineales de tubería 10" de diámetro utilizada como línea de alejamiento de aguas residuales en instalaciones aledañas al cárcamo de municipal.
6	Construcción de crucero 3" de diámetro en red de distribución de agua potable en el cruce de las calles Hilarión Romero Gil y Libertad (sentido sur).
7	Construcción de crucero 3" de diámetro en red de distribución de agua potable circuito interior colonia Casa Club Mascota esquina con camino al cárcamo municipal.
8	Reparación de 12 metros lineales de tubería 16" de diámetro (colector) en la red de drenaje en calle Venustiano Carranza entre 5 de febrero y Tadeo Ortiz.
9	Reparación de 12 metros lineales de tubería 8" de diámetro en la red de drenaje en calle Pino Suárez entre Pedro Moreno e Hilarión Romero Gil.
10	Extensión de 12 metros lineales de tubería de 3" de diámetro en red de distribución de agua potable en calle Emiliano Zapata esquina López Cotilla.
11	Extensión de 117 metros lineales de tubería 4" de diámetro en la red de agua potable acera sur de la calle Madero entre Damián Carmona y Justo Sierra
12	Reparación de 64 metros lineales de tubería 8" de diámetro en la red de drenaje en calle Insurgentes entre Aldama y Juan Álvarez.
13	Reparación de 24 metros lineales de tubería 8" de diámetro en la red de drenaje en calle López Cotilla entre Josefa Ortiz e Hidalgo.
14	Reparación de 10 metros lineales de tubería 10" de diámetro en la red de drenaje en calle Escobedo entre Vicente Guerrero y Lerdo de Tejada.
15	Mantenimiento de la red general de drenaje con equipo hidroneumático.
16	Adecuación de instalaciones hidráulicas y sanitarias en calle Cuauhtémoc-Madero.
17	Extensión de 80 metros lineales de tubo de atarjea de drenaje 8" en calle Leona Vicario tramo Juan Robles Hurtado – Molino de Guadalupe. Incluye construcción de 1 pozo de visita y 3 albañales de descarga 6".



Anexo 2

Acciones emergentes realizadas no consideradas en el Programa de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado

No.	Descripción de la acción
1	Obra de adecuación de instalaciones hidráulicas domiciliarias en la colonia Casa Club Mascota.
2	Mantenimiento para retirar raíces en línea de conducción El Guayabo.
3	Reparación de tubería de 6 metros lineales de tubería de 8" de diámetro en la red de drenaje en calle Josefa Ortiz entre López Cotilla y Hidalgo.